RESOLUCION DCS 608/2026
Bahía Blanca, 28 de octubre de 2026

VISTO:

El contenido de la Res CSU 697/2022 que aprueba la implementación del TAU (Trayecto de Afiliación Universitaria) como mecanismo de ingreso a la carrera de Medicina.
El contenido de la Res DCS 356/2026 en la que se incorporan las asignaturas del TAU.
El calendario académico.

Y CONSIDERANDO:

Las solicitudes de inscripción de aquellos aspirantes a Medicina que ya cuentan con los 3 puntos vocacionales requeridos, pero no están inscriptos al TAU;

Que el mecanismo de ingreso se implementó el año 2022 y es necesario que aquellos estudiantes interesados en acreditar los puntos vocacionales realicen el trámite de cursado paralelo durante el plazo establecido por el calendario académico durante el mes de junio;

Que también se presentan estudiantes que suman 4 puntos por tener materias que figuran en el listado del TAU, aprobadas de años anteriores, que no se pueden registrar en el sistema que sólo permite la carga de hasta 3 puntos;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 28 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la Dirección de Ingreso y Certificaciones la inscripción a la carrera de Medicina, para los siguientes estudiantes que acreditan los 3 puntos vocacionales requeridos y no estén inscriptos en TAU:

- JOAQUIN PASTORI BESEGATO, LU 168181
- FRANCO RODRIGUEZ ZORATTI, LU 162275
- MICAELA DANIELA CORNEJO, LU 145411
- JORGELINA MAILEN GOROSITO, LU 133414

ARTÍCULO 2º: Establecer que, los estudiantes que figuran en el artículo precedente no deberán volver a solicitar esta excepción para futuras inscripciones en la carrera de Medicina.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Ingreso y Certificaciones a sus efectos.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.10.29
15:16:58
-03'00'

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo
Julian
Fecha: 2026.10.30
10:13:53 -03'00'